

Bogotá D.C.



Doctor:

**ALEXANDER CAMPOS OSORIO**

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EMISORES Y OTROS AGENTES  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 7 No. 4 - 49

Ciudad

Asunto: Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas – Código 260-43 Grupo Energía Bogotá S.A. ESP. Implementación del Capítulo VI Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Capítulo II Título X de la Circular Básica Jurídica)

Respetado doctor Campos:

Me permito comunicarle que el Presidente de la Junta Directiva y el Presidente del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP convocaron a una reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día **27 de marzo de 2026 a partir de las 9:00 a.m.**, de forma presencial, en el Hotel Hilton – Salón Platinum, ubicado en la Carrera 7 No. 72-41, Bogotá D.C., Colombia.

El orden del día incluido en la convocatoria de esta reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente de la Asamblea
4. Elección de la Comisión de Aprobación del Acta de la Asamblea
5. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y sus anexos
  - 5.1 Reporte Integrado de Sostenibilidad 2025
  - 5.2 Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025
  - 5.3 Informe de Operaciones con Partes Vinculadas 2025

GYE-GDO-PRO-002-F-001  
Comunicación enviada

Of. Principal Cra. 9 # 73-44 Piso 6  
PBX: (601)3268000 - FAX: (601) 3268010  
Código postal: 110221. Bogotá D.C., Colombia  
[www.grupoenergiabogota.com](http://www.grupoenergiabogota.com)

Página 1 de 3

- 5.4 Estados Financieros Separados y Consolidados para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros
6. Proyecto de Distribución de Utilidades y pago de dividendos
7. Reforma Estatutos Sociales
8. Modificación Reglamento de la Asamblea General de Accionistas
9. Modificación de la Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva
10. Otorgamiento de Garantía para Refinanciación Crédito Sindicado de Contugas S.A.C
11. Delegación Emisión Bonos Internacionales
12. Elección de la Junta Directiva para el periodo 2026-2028
13. Honorarios miembros de la Junta Directiva
14. Proposiciones y varios

A continuación, encontrará el informe de las actividades realizadas y medidas implementadas por la Sociedad con el fin de dar cumplimiento al Capítulo VI Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica:

1. El 24 de febrero de 2026 se publicó en el periódico "El Tiempo" la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas con una antelación no inferior a treinta (30) días calendario a su realización, de acuerdo con el artículo cuarenta y seis (46) de los Estatutos Sociales. Igualmente, se publicó en la página web de la Sociedad el mencionado aviso de convocatoria y se puso a disposición de los accionistas los modelos de poderes y la constancia de la adopción del reglamento para incorporar las disposiciones de la Resolución 116 de 2002 de la Superintendencia de Valores, hoy contenida en el Capítulo VI Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Acta de Junta Directiva No. 1.344 del 18 de marzo de 2002)
2. Se recordó a los colaboradores de la Sociedad tener en cuenta el Instructivo de Asamblea para Accionistas, Colaboradores y Administradores, así como lo dispuesto en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio, relacionados con la representación de los accionistas en la Asamblea, el otorgamiento de poderes y las incompatibilidades de administradores y empleados para representar en las reuniones de la Asamblea acciones distintas de las propias.
3. Los accionistas que lo deseen podrán seguir el desarrollo de la reunión mediante la transmisión en vivo que se publicará en la página web [www.grupoenergiabogota.com.co](http://www.grupoenergiabogota.com.co).

---

GYE-GDO-PRO-002-F-001  
Comunicación enviada


Of. Principal Cra. 9 # 73-44 Piso 6  
PBX: (601)3268000 - FAX: (601) 3268010  
Código postal: 110221. Bogotá D.C., Colombia  
[www.grupoenergiabogota.com](http://www.grupoenergiabogota.com)

Página 2 de 3

4. Así mismo, la Sociedad atenderá a través del correo electrónico [secretaria.asamblea@geb.com.co](mailto:secretaria.asamblea@geb.com.co) las necesidades y los requerimientos de los accionistas e inversionistas que tengan relación con la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas y con la propiedad, gravámenes o demás asuntos propios de las acciones y valores de la Sociedad, función que está a cargo de la Gerencia de Relación con el Inversionista.

La Administración verificará el correcto cumplimiento de las actividades y mecanismos de que trata la presente comunicación.

Cordialmente,



**NESTOR FAGUA GUAUQUE**  
VICEPRESIDENTE JURÍDICO  
GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A  
ESP

*Elaboró:*  
INGRID JOHANA SANTOS SOLIS - ASESORA I - 50015467 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS CORPORATIVOS

*Revisó:*  
JUANITA GARCÍA CLOPATOFSKY - DIRECTORA - 50015467 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS CORPORATIVOS

*Aprobó:*  
JUANITA GARCÍA CLOPATOFSKY - DIRECTORA - 50015467 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS CORPORATIVOS

GYE-GDO-PRO-002-F-001  
Comunicación enviada

Of. Principal Cra. 9 # 73-44 Piso 6  
PBX: (601)3268000 - FAX: (601) 3268010  
Código postal: 110221. Bogotá D.C., Colombia  
[www.grupoenergibogota.com](http://www.grupoenergibogota.com)

Página 3 de 3

Bogotá D.C.



Radicado: GEB-000840-2026-S  
Fecha y hora: 24/02/2026 05:28:46 PM

Doctor:

ALEXANDER CAMPOS OSORIO  
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EMISORES Y OTROS AGENTES  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SFC  
CALLE 7 N 4 49  
BOGOTÁ  
COLOMBIA

Asunto: REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS – CÓDIGO 260-43 GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP. IMPLEMENTACIÓN DEL CAPÍTULO VI TÍTULO I PARTE III DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (ANTES CAPÍTULO II T

Respetado doctor Campos:

Me permito comunicarle que el Presidente de la Junta Directiva y el Presidente del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP convocaron a una reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el día **27 de marzo de 2026 a partir de las 9:00 a.m.**, de forma presencial, en el Hotel Hilton – Salón Platinum, ubicado en la Carrera 7 No. 72-41, Bogotá D.C., Colombia.

El orden del día incluido en la convocatoria de esta reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente de la Asamblea
4. Elección de la Comisión de Aprobación del Acta de la Asamblea
5. Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y sus anexos
  - 5.1 Reporte Integrado de Sostenibilidad 2025
  - 5.2 Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025
  - 5.3 Informe de Operaciones con Partes Vinculadas 2025
  - 5.4 Estados Financieros Separados y Consolidados para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y Opinión del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros
6. Proyecto de Distribución de Utilidades y pago de dividendos
7. Reforma Estatutos Sociales
8. Modificación Reglamento de la Asamblea General de Accionistas
9. Modificación de la Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva

GYE-GDO-PRO-002-F-001  
Comunicación enviada

Of. Principal Cra. 9 # 73-44 Piso 6  
PBX: (601)3268000 - FAX: (601) 3268010  
Código postal: 110221. Bogotá D.C., Colombia  
[www.grupoenergiabogota.com](http://www.grupoenergiabogota.com)

Página 1 de 3



GrupoEnergíaBogotá




10. Otorgamiento de Garantía para Refinanciación Crédito Sindicado de Contugas S.A.C
11. Delegación Emisión Bonos Internacionales
12. Elección de la Junta Directiva para el periodo 2026-2028
13. Honorarios miembros de la Junta Directiva
14. Proposiciones y varios

A continuación, encontrará el informe de las actividades realizadas y medidas implementadas por la Sociedad con el fin de dar cumplimiento al Capítulo VI Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica:

1. El 24 de febrero de 2026 se publicó en el periódico "El Tiempo" la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas con una antelación no inferior a treinta (30) días calendario a su realización, de acuerdo con el artículo cuarenta y seis (46) de los Estatutos Sociales. Igualmente, se publicó en la página web de la Sociedad el mencionado aviso de convocatoria y se puso a disposición de los accionistas los modelos de poderes y la constancia de la adopción del reglamento para incorporar las disposiciones de la Resolución 116 de 2002 de la Superintendencia de Valores, hoy contenida en el Capítulo VI Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Acta de Junta Directiva No. 1.344 del 18 de marzo de 2002)
2. Se recordó a los colaboradores de la Sociedad tener en cuenta el Instructivo de Asamblea para Accionistas, Colaboradores y Administradores, así como lo dispuesto en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio, relacionados con la representación de los accionistas en la Asamblea, el otorgamiento de poderes y las incompatibilidades de administradores y empleados para representar en las reuniones de la Asamblea acciones distintas de las propias.
3. Los accionistas que lo deseen podrán seguir el desarrollo de la reunión mediante la transmisión en vivo que se publicará en la página web [www.grupoenergibogota.com.co](http://www.grupoenergibogota.com.co).
4. Así mismo, la Sociedad atenderá a través del correo electrónico [secretaria.asamblea@geb.com.co](mailto:secretaria.asamblea@geb.com.co) las necesidades y los requerimientos de los accionistas e inversionistas que tengan relación con la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas y con la propiedad, gravámenes o demás asuntos propios de las acciones y valores de la Sociedad, función que está a cargo de la Gerencia de Relación con el Inversionista.

La Administración verificará el correcto cumplimiento de las actividades y mecanismos de que trata la presente comunicación.

Cordialmente,



**ANDRÉS ESCOBAR ARANGO**  
Presidente de la Junta Directiva  
Grupo Energía Bogotá S.A. ESP

GYE-GDO-PRO-002-F-001  
Comunicación enviada

Of. Principal Cra. 9 # 73-44 Piso 6  
PBX: (601)3268000 - FAX: (601) 3268010  
Código postal: 110221. Bogotá D.C., Colombia  
[www.grupoenergibogota.com](http://www.grupoenergibogota.com)

Página 2 de 3

Elaboró  
INGRID JONANA SANTOS SOLÍS - ASESOR | 50015467 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS CORPORATIVOS

Revisó  
JUANITA GARCÍA CLOPATOFSKY - DIRECTORA - 50015467 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS CORPORATIVOS

Aprobó  
JUANITA GARCÍA CLOPATOFSKY - DIRECTORA - 50015467 - DIRECCIÓN DE ASUNTOS CORPORATIVOS

---

GYE-GDO-PRO-002-F-001  
Comunicación enviada

Of. Principal Cra. 9 # 73-44 Piso 6  
PBX: (601)3268000 - FAX: (601) 3268010  
Código postal: 110221, Bogotá D.C., Colombia  
[www.grupoenergíabogotá.com](http://www.grupoenergíabogotá.com)

Página 3 de 3